AVISO DE LIMITACIÓN A MIPYMES
REVISIÓN DE REQUISITOS DE ETAPA DE MANIFESTACIONES DE INTERÉS DE LIMITACIÓN A MIPYMES
SASI-001-2026

OBJETO: ADQUIRIR UN EQUIPO DE DEMARCACIÓN VIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA – CAUCA.

Conforme al artículo 5 del Decreto 1860 de 2021 que modifica el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015 y, en atención al cronograma establecido en el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SASI-001-2026**,** publicado desde el 28/10/2026, informa a los interesados que, en el plazo fijado en el cronograma, se recibieron manifestaciones de interés para la limitación por parte de los siguientes interesados:

INTERESADOS:

PERSONA NATURAL O JURÍDICA		FECHA	OBSERVACIÓN
1.	PCROBOTICS CORPORATION CALOTO OSCAR JULIAN MARIN CC. - 10347599	30/10/2026 5:34 PM 3/11/2026 10:47 AM	Objeto Social aplicable al proceso (Anexos Validados- No Cumple actividad económica) Solicitud MiPymes Departamental
2.	EMCIVIL S.A.S NIT. 900.758.974-7	1/11/2026 9:12 PM	Objeto Social aplicable al proceso (Anexos Validados- Cumple) Solicitud MiPymes Departamental
3.	GRUPO EMPRESARIAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE OCCIDENTE SAS NIT : 900527922-3	3/11/2026 6:14 AM	Objeto Social aplicable al proceso (Anexos Validados- Cumple) Solicitud MiPymes Departamental
4.	COMPAÑIA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE OCCIDENTE SAS. NIT : 900714433-5	3/11/2026 11:20 AM	Objeto Social aplicable al proceso (Anexos Validados- No Cumple actividad económica, tamaño de empresa no discriminada) Solicitud MiPymes Departamental
5.	KURVASS DEMARCACION Y SEÑALIZACION VIAL S.A.S. Nit : 901062772-1	30/10/2026 12:06 PM	Objeto Social aplicable al proceso (Anexos Validados- Cumple) Solicitud MiPymes Nacional
6.	NEETFY S.A.S Nit : 901699400-1	30/10/2026 2:18 PM	Objeto Social aplicable al proceso (Anexos Validados- No Cumple actividad económica) Solicitud MiPymes Nacional

RESULTADO: Se recibieron seis (06) manifestaciones de interés de limitación a MiPymes, dos (02) de carácter nacional y cuatro (04) de carácter departamental, de las cuales cumplen tres con los requisitos establecidos en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021 que modifica el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015.

Por lo anterior, el Municipio de Puerto Tejada-Cauca LIMITA el presente proceso de SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SASI-001-2026, a MiPymes Departamentales con domicilio en el departamento del Cauca y avanzará con el proceso de contratación.

JUAN RAMÓN JIMÉNEZ CIFUENTES
Alcalde (E) Municipal

Digitó: Enith Ortiz González – PU OAJ
Revisó: Rubén Balanta- Contratista Gestión Contractual P3
Revisó: Roger Carlos Mercado Cosme-Jefe de la Oficina Asesora Jurídica
Documento Original: Carpeta Contrato